



SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO.

CARAVACA.... Trimestre 2 pesetas.
PROVINCIAS... id. 2'25.

Las suscripciones empiezan con los trimestres naturales.

LA LUZ

INSERCIONES.

PAGO ANTICIPADO.


ANUNCIOS á 10 céntimos línea. En la primera plana doble precio
COMUNICADOS: de 25 céntimos á 2 pesetas línea.

No se devuelven originales.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se publica todos los Domingos.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Mayor núm. 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.



D. ALFONSO FERNANDEZ TORRECILLA

FALLECIÓ
el día 30 de Diciembre de 1884,

R. I. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA, HIJOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo favor le quedaran agradecidos.

Caravaca 31 Diciembre 1884.

ADVERTENCIA:

En el número próximo comenzaremos á resarcir á nuestros suscritores de la falta que durante los tres últimos del anterior mes han sufrido por publicar solo una hoja

Aguardamos que, los que tienen descubiertos con esta Administracion procuren atenderlos con la oportunidad que nosotros lo hacemos

El que paga descansa.

UN AÑO MÁS.

Al entrar en el cuarto año de publicacion, creemos un deber ineludible dirigir un saludo á nuestros constantes favorecedores y á la prensa, pues unos y otra nos han ayudado en la improba tarea de nuestra, ya larga, existencia.

Aun cuando se nos suponía con una vida raquítica é insostenible; aun cuando obstáculos de todo género se han querido oponer á nuestra marcha regular; aun cuando nada hacemos que sea práctico para el pueblo que nos vió nacer, segun aseguran algunos oposicionistas de La Luz; á pesar de todo esto, vivimos, y con independencia absoluta; vivimos cumpliendo nuestro programa: haciendo justicia en la apreciacion de las distintas cuestiones que hemos tratado, y realizando, en una palabra, la verdadera mision de la prensa.

Pues bien, nuestra conducta en el año que ahora empieza, se sujetará estrictamente á las promesas que hicimos en el artículo programa. Sin pisar el terreno de la política nos ocuparemos de los asuntos que afectan de un modo más ó menos directo á los pueblos de nuestra comarca, para lo cual

contamos con activos é inteligentes corresponsales, que nos han de poner al tanto de todo lo que en aquellos ocurra. Reseñaremos las deliberaciones de sus Ayuntamientos, denunciaremos abusos, aplaudiremos los actos que lo merezcan, siempre con el espíritu de rectitud y justicia hasta aquí demostrado, y sin admitir imposiciones de ningún género que repetidas veces hemos rechazado.

Para nosotros—como dijimos en Enero anterior— toda clase de rémoras no son más que un punto de apoyo para redoblar nuestros esfuerzos y estimularnos en vencerlo por su misma resistencia; el desengaño, ni nos preocupa ni puede herirnos más que nos hiriera siendo indiferentes.

Consecuentes con estas ideas, demostraremos una vez más, que nada nos arredra ni se nos impone al defendér los intereses de los pueblos que representamos.

Una deuda sagrada.

No somos nosotros, seguramente, los llamados á dar la iniciativa en este asunto que hasta hoy no hemos visto tocarse con el interés que merece; pero presentada la ocasion tampoco debemos despreciarla, cumpliendo así como amantes de nuestros conciudadanos y agradecidos del beneficio que en su día recibieron los desgraciados huertanos de de Murcia y Lorca.

En la memoria de todos los habitantes de las provincias inundadas en el año 1879, quedó grabado con indelebles caracteres el rasgo de desprendimiento patriótico que tantas lágrimas enjugó con cuantiosos donativos. Su recuerdo nos hace en la ocasion presente cojar la pluma para decir ha llegado el momento de corresponder en la medida de nuestras fuerzas á la demostracion de los sentimientos caritativos que se albergan en los corazones españoles.

Sabemos que el Gobierno ha tomado y continúa tomando acuerdos para atender á mitigar la miseria que los terremotos han ocasionado en los pueblos andaluces; pero como, por desgracia, estos recursos siempre resultan escasos, no debe la iniciativa particular quedar dormida, si queremos ver atenuarse la desolacion y deplorable estado de nuestros hermanos.

Causa espanto la descripción que de la catástrofe hacen los periódicos de las provincias de Granada y Málaga, teatro de tan desconsoladores sucesos, y para que de ellos puedan formarse una idea nuestros lectores, en otro lugar nos permitimos copiar las últimas noticias que hemos recibido.

No desconocemos que la situacion por que venimos atravesando, principalmente en nuestra comarca, nos impide estender con largueza la mano para socorrer tanta desgracia, pero como las circunstancias se imponen, quedaremos satisfechos con

que cada uno en su esfera contribuya á calmar las penas de los desdichados pueblos que han sido víctimas de furiosos terremotos.

LOS TERREMOTOS EN ANDALUCÍA.

De Albuñuelas dicen á «El Defensor de Granada», con fecha 27, lo siguiente:

«A las diez y media de la mañana de ayer llegaron á las ruinas de Albuñuelas el Sr. Salas y la seccion de trabajadores que anteayer salieron de esta capital. La primera operacion en que se ocuparon, fué la de construir algunas tiendas de campaña para albergarse, porque allí no ha quedado en pié ni un solo edificio. A dicha hora iban extraídos por la Guardia civil y los vecinos supervivientes al siniestro, unos 140 cadáveres, siendo tambien muy grande el número de heridos»

De Güevejar dice el mismo colega:

«En las inmediaciones del pueblo se ha abierto grieta profundísima y muy ancha que tiene cuatro kilómetros de longitud, siendo de notar el curiosísimo fenómeno de que hallándose en la línea de esta abertura un enorme olivo, su tronco se rajó verticalmente en dos partes, quedando medio árbol en un borde de la grieta y la otra mitad en el opuesto. Todos los vecinos han abandonado sus casas, y segun nos dicen las autoridades del pueblo, aunque carecen de recursos cumplen con su deber en la medida de sus fuerzas.»

En Rrabo, Medina, Fondales, Medina Bombaron, Turon, Venta de Ruelmas, Chimeneas, Monachil y Beznar, tambien se han sentido con violencia los terremotos, ascendiendo á 38 las casas hundidas en el último de dichos pueblos, y habiendo quedado las demás, excepto doce, completamente inhabitables.

En Nejar (Málaga) continúan los terremotos, siendo muy frecuentes y de gran intensidad.

Continúa el desplome de las pocas casas que quedan en el pueblo, siendo horrible el pánico del vecindario, acampado todo él en el campo.

En Cómpeña los frecuentes terremotos han destruido casi todo el pueblo, encontrándose reducido á escombros la iglesia y otros muchos edificios.

La miseria de los pueblos de la provincia de Málaga y Granada es grande.

De «El País» de Lérida.

«Segun telegrama que acabamos de recibir, los temblores de tierra, que en estos últimos días se han notado en diferentes provincias de España, se han dejado sentir de una manera violenta en nuestra cordillera pirenaica, hasta el extremo que en el pico de la Madeletta ha vuelto á revivirse el extinguido volcan que lo coronaba.

Dicenos el coresponsal que por la noche presentaban un espectáculo grandioso é imponente las columnas de fuego y humo que de él se desprenden, reflejando sobre aquellas inmensas neveras que le rodean.

Créese que la erupcion cesará pronto.»